

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS; EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 15, bajos Teléfono núm. 111

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al período todo abonado que no devuelva a la Administración, sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 13, entr. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 8 a 4.—Gratias a los pobres.

GRAN FÁBRICA A VAPOR de acuñación de medallas, estampación, recorte y embutido de metales FUNDICION ARTISTICA DE B. SERRANO Campo Volantín, 15, duplicado.—Bilbao

Ecoles le Boucher BURGOS, VITORIA, PAMPLONA, LOGROÑO, SANTANDER, PALENCIA, ETCÉTERA. En vista de las muchas solicitudes recibidas para dar lecciones, tendremos el honor de abrir dentro de breves días nuestra academia en HARO. PÍDANSE PROSPECTOS. ECOLE LE BOUCHER.—LOGROÑO

Para la temporada Pasa manería, Mercería, Paquetería Cintas, trencaillas, botones, puntillas y géneros de punto Trinidad Torres (Esquina a la plaza del Mercado)

DR. BUSTAMANTE Exayudante 1.º de clínica ginecológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa. Consulta diaria, de once a una. Portales, núm. 20.

Obra de desmonte en Haro Se saca a pública subasta la obra de desmonte y cimentación en los terrenos contiguos al almacén de vinos de don Leonardo Echeverría, en Haro. Las condiciones y presupuesto están de manifiesto en el escritorio del citado almacén. Los que deseen tomar parte en la subasta pueden presentar sus proposiciones bajo sobre cerrado hasta el día 12 del corriente, en dicho escritorio. Haro, 4 de julio de 1902.

RESUMEN DEL DIA

El asunto del día es la carta del duque de Tetuán exponiendo su programa político. En resumen, preconiza el sistema seguido por el señor Cánovas de crear partidos de ancha base, que sean salvaguardia de la monarquía. Realmente la obra de Cánovas a raíz de la restauración fue de gran utilidad para el trono restaurado y para la paz pública. Sus trabajos para dar fuerza al partido liberal y ponerlo en disposición de ocupar el poder, cediéndoselo tan pronto como llegó este caso, y la amplitud que supo dar al programa de su propio partido, para que entrasen en él hombres de muy distinta procedencia, dieron el resultado que esperaba, y se consolidó la dinastía de los Borbones, desarmando al poderoso partido republicano, que contaba con fuerzas para dar muy serios disgustos a la monarquía. El señor Romero Robledo ha intentado continuar esa política, y el duque de Tetuán, que está conforme con ella, hace ahora otro esfuerzo para implantarla. Sin embargo, los tiempos cambian y esas concentraciones son mucho más difíciles hoy que entonces. El señor Cánovas pudo reducir los obstáculos que presentaba el señor Sagasta y entre los dos reunir en una legalidad común y hasta en un turno gubernamental a hombres de las ideas más contrarias, a los que gobernaron poco antes con Moyano y a los que en tiempos más cercanos a nosotros habían sido ministros de la república. Hoy todo eso está hecho: hay demócratas que colaboran con Polavieja y a los pocos meses parecen apóstoles del anticlericalismo; hay otros a quienes se acusa de vaticinistas; quien pasó la vida dirigiendo un periódico liberal amanece en un Ministerio stivelistas como correligionario de los Pidalés, y por ese estilo pudieran citarse cien casos que ocurren todos los días. Lo que ya no hay hoy es aquella facilidad para servir a los amigos que permitía extender el concepto de persona influyente hasta límites que ya van pareciendo fabulosos, y junto a esta disminución de poder, un concepto de la política más utilitario, un deseo de llegar y crearse pronto una posición, que siempre existió, pero hoy resulta exagerado. De aquí nace una aterradora competencia que atrópella ideales y hace pegarse al ministro, sin esperar al mañana ni hacer caso de combinaciones. El desinterés que mostró el señor Cánovas en favor de sus adversarios lo dejaría hoy solo, porque todas las combinaciones son buenas cuando se dispone de la Gaceta, y el más benéfico programa, el que reúne más genes en teatros y banquetes y arranca más aplausos del auditorio, no arrastra media docena de partidarios si se sospecha que el propagandista se halla alejado del poder.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO Teatro El sábado celebró su beneficio el primer actor don Miguel Muñoz, con la leyenda trágica de Echegaray En el seno de la muerte. El beneficiado, interpretando el conde de Argelez, estuvo admirable, cosechando muchos aplausos. Los demás artistas trabajaron muy bien y todos lucieron muy buenos trajes de época; el que sacó el señor Muñoz en el primer acto es de valor y muy bonito. Para final se puso la comedia de Vital Aza El sueño dorado. El público rió de buena gana los chistes y situaciones cómicas de la obra. En la interpretación sobresalieron las señoras García y Pla y los señores Nivia y Benítez. Ayer, para despedida de la compañía, el drama histórico de Hartzenbuch Los amantes de Teruel, y el juguete Los monigotes. La interpretación de las obras nada dejó que desear. La compañía, que ha hecho aquí desde el punto de vista artístico, brillante campaña, va a Bilbao al objeto de dar una serie de representaciones en el teatro de Arriaga.

Noticias Por indicaciones que se nos han hecho por algunos suscriptores de LA RIOJA, publicamos el servicio de trenes de viajeros que circulan por esta estación desde el primero de julio hasta nuevo aviso, que es como sigue.

Procedentes de Logroño: el número 171, que tiene la llegada a las 6:36 y la salida, a las 6:48; el 151, llegada 8:48, salida, 8:49; el 161, llegada, 12:44, salida, 12:51; el 157, llegada, 18:17, salida, 18:24.

Procedentes de Miranda: el 154, llegada, 8:41, salida, 8:50; el 160, llegada, 14:27, salida, 14:32; el 150, llegada, 19:42, salida, 19:43; el 170, llegada, 20:17, salida, 20:33.

Estos trenes combinan en Miranda: el 171 con el exprés que marcha a Francia; el 154 con el exprés que viene de Madrid; el 157 con el exprés que va a Madrid, y el 170 con el exprés que llega de Francia.

Los trenes 150 y 151 circulan únicamente los martes, jueves y sábados, y sólo llevan coches de primera y segunda. El 151 tiene la llegada a Bilbao a las 12:25.

Esta mañana, según nos dicen, se ha suscitado una acalorada disputa en la calle Lain-Calvo entre el inspector de carnes y un ganadero, no pasando las cosas a mayores por haber intervenido varias personas que se hallaban en aquel lugar. La pieza de música que el Album Salón ha repartido a sus abonados con su último número, está escrita por la bellísima señorita Isabel Martínez, cuyo retrato aparece en aquella importante revista barcelonesa.

Felicitemos a la autora de tan bella composición musical por la distinción alcanzada, y a su padre nuestro paisano don Saturnino Martínez por el triunfo de su hija.

El sábado se reunió la Junta de Sanidad para informar respecto de la consulta hecha por el Ayuntamiento sobre introducción de carnes muertas para el consumo de la población.

En el informe se concreta a manifestar dicho cuerpo consultivo que, sujetándose las carnes a las disposiciones vigentes respecto a inspección y transporte de esa mercancía, no ve inconveniente para que se conceda la introducción.

Pero, no obstante, al Ayuntamiento incumbe prohibirla o tolerarla, en atención a otras razones que no son de la competencia de la Junta y que se abstiene de examinar.

Durante la representación del drama «Los amantes de Teruel», anoche, en el teatro, al finalizar el último acto, la niña María Aramayo, de diez años de edad, hija del tramoyista Benito, que se había quedado dormida, cayó desde el primer piso del telar al escenario, entre cajas.

Avisado el médico del teatro señor Chelva, reconoció a la niña, sin que apreciase por el momento ninguna gravedad, a pesar del fuerte golpe sufrido por ésta.

En el sorteo supletorio verificado ayer para la inclusión en este alistamiento del mozo Evaristo Santa María Malo, tocó el número 63, y en suerte con el que tenía éste le correspondió ocupar el lugar inmediato.

Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 5.—Altura barométrica media, 725'7; temperatura máxima al sol, 34'5; a la sombra, 31'5; mínima a la sombra, 16'0; al sol, 16'5; lluvia, 0'0; evaporación, 14'0; dirección del viento, SE.

Del día 6.—Altura barométrica media, 725'8; temperatura máxima al sol, 34'5 a la sombra, 32'0; mínima a la sombra, 13'5; al sol, 14'0; lluvia, 0'0; evaporación, 13'4; dirección del viento, NO, y NE. 7 de julio.

CASALARREINA

La paralización en la venta de vinos sigue en el mismo estado: no hay ninguna salida.

Cada día se notan más los efectos del pedrisco del día 28 del pasado en las hortalizas y legumbres; en el viñedo aun se hará algo de cosecha, pero ha de ser muy corta, aun conservándose lo que actualmente existe.

Los labradores están ya en el furor de la trilla de las cebadas, siendo buena la cosecha de la parte que no castigó la piedra, corta en la parte apedreada.

El día 4 del actual estuvo en ésta el acaudalado propietario de Logroño don Gregorio García Escudero, al objeto de pedir la mano de la bella y encantadora señorita Carmen Ortiz Bermeo, hija del propietario de ésta don Bernardo, para su sobrino el rico abogado de Badarán don Manuel García Escudero, sobrino del ilustrísimo señor obispo del Burgo de Osma, quedando convenidos en que hoy se lean las primeras moniciones y se celebre la boda en plazo breve.

Se cree que venga a bendecir la unión el hermano del contrayente, nombrado por oposición canónigo de la catedral del Burgo de Osma. Desde las columnas del periódico damos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias. 6 de julio.

OLLAURI

Una vez más tenemos que dar al excelentísimo señor don Carlos Groizard y Coronado, director general de Administración, gracias muy sinceras por su valioso concurso y apoyo interpuesto para percibir el importe de la primera certificación de obras ejecutadas en el edificio escuelas de niños de esta localidad, que asciende a la cantidad de 5.466'89 pesetas.

El mismo señor Groizard ha comunicado a esta Alcaldía que en 24 de junio próximo pasado se expidió a las oficinas de Hacienda de esa capital el oportuno libramiento para poder percibir aquella cantidad equivalente al 75 por 100 de la subvención concedida por el Estado.

No dudamos que, teniendo en cuenta el interés constante que referido señor Groizard demuestra en favor de este pueblo, percibiremos muy en breve el importe de la segunda certificación de obra ejecutada en dicho edificio, ya aprobada.

La plaza de inspección de carnes creada por el Ayuntamiento y cuyo nombramiento ha recaído en el profesor veterinario don Antonio Orúe Urturi, vecino de la inmediata villa de Rodezno, ha venido a llenar un vacío que notaba este vecindario.

Ha tomado posesión del cargo de guarda municipal el nombrado por este Ayuntamiento Cirilo Urraca Velasco.

Nuestro muy querido amigo don Eloy Martínez Berberana, empleado en el negociado de consumos del Ayuntamiento de Barcelona, que se hallaba entre nosotros disfrutando de licencia, ha salido con dirección a Betelu (Navarra) a tomar por prescripción facultativa las aguas del balneario.

Durante el primer semestre del corriente año han sido inscritos en el Registro civil 18 nacimientos, 13 defunciones y 4 matrimonios. 6 de julio.

ALBELDA

Exámenes Los celebrados en ambas escuelas a fines de junio último, en esta localidad, han resultado brillantísimos, quedando la Junta local y el público que presenció el acto altamente satisfechos del celo e interés con que los señores maestros don Balbino Pérez y doña Amalia Azofra desempeñan su cometido.

Terminados éstos, la Junta de referencia levantó acta, acordándose, entre otras cosas, dar un voto de gracias a los citados maestros.

TERMINARON LAS FIESTAS

Pacíficamente, y sin el menor disgusto, han terminado las fiestas de Santa Isabel. Los afamados gaiteros de Viana y Laguardia se han lucido con sus dulzainas, habiendo dejado en esta villa grato recuerdo. El vecindario en general manifiesta gran cariño hacia ellos, los cuales marcharon muy agradecidos de todos por los agasajos de que han sido objeto. Estos simpáticos gaiteros han tocado gratuitamente y por voluntad propia, un día más que los concertados con el Ayuntamiento; y yo, en nombre de la Corporación y mis convecinos, les doy las gracias.

La fiesta ha estado muy animada, contribuyendo en parte el buen tiempo. Ha habido mucha concurrencia de forasteros. Se han jugado buenos partidos de pelota a mano por los aficionados de los pueblos limítrofes; y para obsequiar al género femenino se han dado varios bailes en distintos locales, donde han sabido lucirse las pollizas, particularmente en los celebrados en el círculo «La Unión» los días 2 y 3. 6 de julio.

LA LEY DE CAZA

Advertiendo que la ley de caza tiene por objeto fomentar un ramo importante de la riqueza pública y los recursos del Tesoro, la Gaceta insertó una real orden para su cumplimiento.

La parte prescriptiva de esta real orden circular dice así: 1.ª Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de los adicionales a la ley de caza, se coloque en sitio visible de los Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles, un ejemplar de dicha ley, y allí se mantenga expuesto bajo la responsabilidad de las autoridades y jefes de estación.

2.ª Que la presente circular se publique desde luego en el Boletín oficial de cada provincia, acompañada de una relación nominal de las licencias de armas y caza concedidas para cazar con escopeta, reclamos de perdiz, galgos y podencos.

3.ª Que poniéndose de acuerdo con los jefes de la Guardia civil de esa provincia, y trasladando esta circular a los de la línea y de puesto de dicho instituto, dicte las disposiciones complementarias para facilitar el cumplimiento de la ley de caza en lo referente a la época de la veda; en la inteligencia de que se ha de exigir la consiguiente responsabilidad a todo el que no contribuya al cumplimiento de lo mandado en aquella ley o muestre morosidad en llenar sus deberes.

4.ª Que estando prohibida la circulación y venta de la caza durante el período de la veda, y su exportación al extranjero durante seis años, debe ejercerse una especial vigilancia para evitar que la caza se venda y sirva en las fondas, mesones o establecimientos particulares durante la veda y se exporte al extranjero viva ó muerta, completa ó en fracciones, por ferrocarril, cartería, a caballo ó peatón, sin admitir excusa ni atenuación de ninguna especie.

5.ª Que deben guardarse con la mayor severidad las prohibiciones consignadas en la referida ley, impidiendo la caza con reclamo de perdiz, salvo a los dueños particulares de tierras destinadas a vedados de caza, realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, quienes podrán utilizar los reclamos en ellas siempre que paguen la contribución correspondiente y los coloquen a menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes; el hurón, como no sea al sacador de conejos que pague la licencia y haya obtenido permiso del gobernador civil de la provincia; los lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio; la destrucción de vivares, nidios de perdices y de caza menor, y sobre todo debe perseguirse al cazador furtivo, ejerciendo una vigilancia discreta y constante sobre aquellos a quienes la voz popular denuncia por sus antecedentes, por su manera de vivir ordinariamente en des poblado, ó por la venta fraudulenta de caza a que se dediquen y se hallen en condiciones propicias para cometer el delito que castiga el artículo 50 de la ley; previniéndose muy especialmente que no se permita en ningún caso la caza con galgos ó podencos, sin que sus dueños presenten en el acto la correspondiente licencia; y

6.ª Que tratándose de un servicio que afecta a los ingresos del Tesoro y al fomento de un ramo importante de la riqueza pública, será objeto de recompensa el que se distinga en el cumplimiento de sus deberes, así como el que muestre tenacidad ó negligencia será severamente castigado; y los gobernadores civiles de las provincias se abstendrán en lo sucesivo de condonar multas ni devolver escopetas, pues de todas las infracciones de la ley de caza y la pérdida del arma ó objeto con que se pretenda cazar, corresponde conocer a los jueces municipales ó a los ordinarios, según los artículos 44 y siguientes de dicha ley.

SECCION DE CALAHORRA

En el Ayuntamiento Después de aprobadas el acta anterior y varias cuentas, se da lectura de las multas impuestas por la guardia municipal durante el mes de junio último, que ascienden a 39 pesetas.

Se da también lectura de una atenta comunicación dirigida al Ayuntamiento por el capitán de la Guardia civil don José de la Puente, en la que se despide, ofreciendo sus servicios en Burgos, su nueva residencia. El señor Boix manifiesta con breves palabras el sentimiento por la marcha de tan bizarro capitán, acordándose conste así en acta.

La Comisión del Cementerio presenta su dictamen sobre los precios de las sepulturas que se han de vender, así como de algunas modificaciones que son aprobadas por todos, excepto por don Gato Beaumont que

protesta, porque siendo de la Comisión no se le llamó.

Dice el señor Aznar que se le ha avisado lo corrobora el señor presidente y, al fin, él presta también su aprobación al dictamen.

Queda aprobada la distribución de fondos para este mes, que asciende a 18.088 pesetas 75 céntimos.

El señor Beaumont dice que en todas las sesiones se da cuenta de los pagos y nunca de los ingresos.

El señor Boix le contesta que también se da cuenta en tiempo hábil y que puede el señor Beaumont y cualquiera revisar las cuentas.

El mismo señor Beaumont pregunta qué hay del Liceo y de su arriendo, contestándole la presidencia que unos días se arrienda y otros no, para una sociedad de baile, a la que hacía pagar cinco pesetas por día, y cuyos fondos guarda con su correspondiente lista, así como 115 pesetas que han ingresado por las barracas en los días de las ferias.

El señor Baroja manifiesta que todo cuanto ingresa se hace público, y que como regidor interventor pasa por su mano la documentación.

El señor Beaumont dice que ignoraba eso, y por lo mismo lo pregunta.

El señor Baroja muestra grandes deseos de no dejar dormido asunto tan interesante como la traída de aguas. Opina que, buscando una solución, sería conveniente llamar a todos los que necesitan agua, y toda vez que la Sociedad Arteta para decidirse desea ver accionistas que se tomen interés, dice que él no tiene inconveniente en suscribirse por 20 acciones de 100 pesetas, esperando que le seguirán otros.

Si no se viera decisión en la empresa de Pamplona, cree que pronto, muy pronto, debe solucionarse por otro medio el abastecimiento de las aguas en la población, añadiendo que si por desgracia ocurre algún siniestro de consideración, ¡adiós Calahorra!

El señor Espinosa propone otro medio: que tomando las aguas de la Arquilla de Valle y fijando en dicho punto un motor hidráulico, se puede hacer un depósito en la dehesa del Rey, que dista de la plaza de Quintiliano cuatro kilómetros. Cuesta el motor 5.000 pesetas, ídem el depósito, otras 5.000, 4.000 metros de cañería de ocho centímetros, a cinco pesetas metro, 20.000. La dehesa del Rey está a nivel del reloj de la iglesia de Santiago.

Todo esto y lo expuesto por el señor Baroja, se tomó en consideración, 6 de julio.

SECCION DE NAJERA

NAJERA Ayuntamiento

A la sesión celebrada el día de ayer, que presidió el alcalde, asistieron los concejales señores Loyola, Rodríguez, Romero, Lerena, Hernáez y Melón.

Se aprobó la liquidación de cuentas de 1901, de la que resultan como diferencia entre los ingresos y obligaciones más de 13.000 pesetas que obran en las arcas municipales.

Fue aprobado igualmente el dictamen de la Comisión de Gobernación respecto al servicio farmacéutico de que ya se dio cuenta en una de las pasadas sesiones.

Se dio lectura a la carta circular que los señores Camarero y Ojeda han dirigido a varios Ayuntamientos, y particulares para que contribuyan a sufragar los gastos que origine la formalización del proyecto y concesión del tranvía eléctrico de Canales a Cenicero.

Habló el alcalde para manifestar que, dada la importancia y trascendencia del asunto, merecía ser tomado en consideración, y opinaba que la Comisión de Hacienda debería buscar una fórmula y, previo el oportuno informe, señalar la cantidad con que este Municipio puede cooperar a un fin tan benéfico.

Así se acordó y el señor alcalde recomendó a dicha Comisión la mayor brevedad en redactar el informe. Se acordó colocar los puentes que arrastró el Najerilla en su última crecida y que las obras se hagan por administración, encargándose la Comisión de Fomento de procurar que el personal que en ellas se emplee las lleve a cabo sin interrupciones injustificadas.

Se aprobó la cuenta del señor Lerena por efectos timbrados y se acordaron los pagos siguientes: Suministros del mes de junio; a los señores maestros los premios de exámenes; a don Clemente del Campo su retribución por recoger a los pobres en su casa; a doña Justa de Vicente el alquiler de las habitaciones que ocupa la estación telegráfico-postal; a don Felipe Manrique el del cuartel de la Guardia civil.

Se aprobó igualmente la distribución de fondos por capítulos para julio.

Quedó constituida la Comisión que ha de proponer los festejos de San Juan mártir con los señores Romero, Loyola, Melón y alcalde.

Se acordó la adquisición de dos

sifones para el servicio público de aguas.

Y se habló, finalmente, de la rebaja de 20 céntimos que ha experimentado la libra de carne, que venía vendiéndose a 80 céntimos, debido a haberse establecido una señora en la localidad que la suministra con dicha economía, haciendo al vecindario un importante beneficio; acordándose que la Comisión de Hacienda vea el medio de favorecer a dicha señora y alentarla en su obra.

Relacionado con este asunto se resolvió que para que el matadero reúna las mejores condiciones higiénicas y para que el inspector de carnes cumpla rigurosamente su cometido y con objeto de que no se cometan en él irregularidades, turnen los señores concejales en el servicio semanal de dicho establecimiento público, empuzando el señor alcalde.

También se trató de la necesidad que ahora ha de sentirse de vigilar los puestos en que se vendan carnes, para que no se den faltas de peso, 6 de julio.

SECCION DE CERVERA

CERVERA Desgracia en una mina

Ayer, a las dos de la tarde, y en ocasión de hallarse durmiendo la siesta en el pago de la fuente de la Hombria, jurisdicción de Aguilar, en cuyo punto existe una mina en explotación, tres operarios de ella, desplomóse parte del terreno de una de las galerías, quedando sepultado entre los escombros uno de los trabajadores llamado Tiburcio Lázaro.

En cuanto sus compañeros se apercebieron de lo ocurrido se apresuraron a quitar parte de los escombros con objeto de salvar, si aun era tiempo, a su desgraciado amigo, pero la cantidad de tierra y piedras que había caído sobre él era tan grande, que tuvieron que desistirse de su propósito y dar aviso inmediatamente a las autoridades.

Personáronse éstas y algunos vecinos en el lugar del suceso, procediendo enseguida a los trabajos de salvamento.

Cuando después de muchos esfuerzos por parte de todos lograron descubrir el cuerpo del infeliz obrero, éste era ya cadáver.

La muerte debió ser instantánea y producida por conmoción cerebral y magullamiento.

El Juzgado de esta villa, al que se dio parte de lo ocurrido, entiende en el asunto y ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al levantamiento y autopsia del cadáver, operación que llevará a efecto el médico de esta villa don Manuel Navarro, el cual ha marchado con este objeto al vecino pueblo de Aguilar hoy al medio día.

Dícese que el muerto tenía participación en la mina en concepto de dueño.

Un... fresco

Me refiero al individuo que en la mañana del día 2 cometió la salvajada de atropellar a una anciana de 59 años, casada y con cinco hijos, en el punto llamado «La Dehesa» jurisdicción de Igea y a tres kilómetros de distancia de esta villa.

El sujeto acusado, que tiene 17 años de edad, soltero, guapo y de arrogante figura, ha ingresado en la cárcel de Cervera, a donde fué conducido desde Igea por la guardia civil de esta villa.

Niega su participación en el delito. Ayer, y llamada por el señor juez, vino a declarar la víctima de este atentado. Hizo una declaración bastante naturalista relatando el suceso, declaración que amplió después con toda clase de detalles pintorescos que relataba a cuantas personas veía.

Estas hacían a continuación los comentarios conyugales.

El crimen de Grávalos

Signe el señor juez de este partido, don Ramón Martí Libert, trabajando sin descanso en la instrucción de este sumario.

Por el Juzgado han desfilaro estos días más de 90 testigos, y raro es el día que no se ven llegar 10 ó 12 de éstos a esta villa.

La prueba indiciaria de este sumario va resultando completísima, por más que la procesada sigue negando hasta ahora su participación en el delito.

En cuanto el señor juez reciba contestación a algunos comunicados que ha enviado a pueblos de esta provincia y la de Aragón, con objeto de aclarar algunos extremos relacionados con el rumor que ya consignáramos al dar cuenta de este crimen respecto a la muerte de los dos primeros maridos de la procesada, quedará terminado el sumario, en el que el señor Martí ha tenido, como suele decirse, que echar el resto, y que hasta ahora no le ha dado un momento de descanso habiendo tenido que suspender el viaje que tenía proyectado a Sos (Aragón), con objeto de acompañar a su esposa.

En este Juzgado, que es de los pacíficos y que muchas veces no tiene tramitación ningún sumario, co-

mo sucedió al marchar el señor Dacal, parece que ahora se han aglomerado éstos, sin duda para que don Ramón Martí se vea precisado a demostrar sus conocimientos y aptitudes, que todos elogian, y para que tenga también que recibir precipitadamente las muchas visitas que estos días le han hecho las autoridades de este partido y otras muchas personas.

No sé si esto (el tener tanto trabajo en el Juzgado) constituya para un juez una desgracia ó una fortuna; así es que no sé si dar al señor Libert la enhorabuena ó el pésame.—Ch. 5 de julio.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Malos servicios

Un apreciable y estimado amigo, suscriptor de LA RIOJA, comerciante, industrial y viniticultor, nos dice:

«Pedíamos con afán, y en vez de otorgarnos justicia, nos quitán y cercenan lo poco que teníamos.

«Me refiero con esto, en primer término, á los trenes que por ésta pasan á las 8'10 de la mañana en sustitución del mixto entre Logroño y Castejón que vienen con bastante retraso; debido á parecer á no tener hora fija y á su marcha corria y lenta, tanto que los viajeros que desean tomar los trenes mixtos de Pamplona y Zaragoza, procedentes áquellos de Logroño hasta Alfaro, se encuentran en Castejón detenidos sin poder continuar su viaje, perdido el importe del billete y sin practicar los negocios que lleven, como sucedió días pasados á un señor exdiputado á Cortes, que tenía que presidir una junta de gran interés, y á un comerciante de esta localidad que llevaba un negocio importante de vinos y de trigo.

«No es esto sólo, sino que un expreso no para en esta estación, se marcha; pasa por delante de ella como si fuese la de un villorrio, y además, siendo la misma Compañía del Norte habitantes todos de España y contribuyentes que pagamos, no sé por qué razón los mixtos de Navarra y Aragón han de llevar correspondencia y los nuestros no.

«Querer es poder, amigo estimado; estamos en el caso de sacudir nuestra proverbial pereza; los comerciantes, industriales y hombres de negocios de Calahorra, Arnedo y demás pueblos deben nombrar uno ó dos de su clase, rennirse un día determinado y elevar al señor ministro de Comercio y Obras públicas una instancia que seguramente apoyarán personalidades ilustres.

Hasta aquí el amigo cariñoso. Muy bien pensado todo, y á la práctica sin perder un sólo día; que la actividad es señal de vida y que no se vean defraudadas las intenciones de muchas personas que por desgracia no ven, si así se continúa, más comunicaciones directas con Zaragoza y Pamplona que la del correo de la tarde.

De seis días que llevamos del mes de julio, dos no ha llegado el mercancías á Castejón á tiempo debido; dos días, el jueves y hoy domingo, se han quedado bastantes viajeros sin emprender sus viajes á Navarra y Aragón, y LA RIOJA que hoy debíamos haber recibido á las nueve de la mañana, la recibiremos mañana, á pesar de los esfuerzos del buen Eloy, corresponsal sin segundo.

El mercado, para mejor expresarse, la exposición para la venta de frutas, verduras y hortalizas, de primer orden. Nuestros hortelanos empiezan á mostrarse como debían haber sido. La transformación del cultivo se cambia; el cavador de viñas, colono y buen trabajador, quiere recuperar la falta del jornal con el cuidado de la hortaliza.

Berza, acelga, alcachofa, espárrago, judía verde, ajos, cebollas, albricijos, ciruelas, peras, manzanas, patatas, etc., se ponen á la venta la generalidad de los días.

Trigo, á 975 pesetas fanega; cebada, á 6 ídem; habas nuevas, á 750. Alubias verdes, á 350 pesetas arroba; á la menuda, 45 céntimos kilo; patatas, á 15 céntimos kilo.

Carnero, á 2 pesetas kilo; cordero, á 175. Vino, á 2 y 225 pesetas cántara. Hay movimiento en varias bodegas, todo pequeñas partidas.

Para los terratenientes La Alcaldía ha publicado un bando poniendo en conocimiento de los interesados que, á partir del día 2, hay un plazo de ocho días para reclamar de las altas y bajas consignadas en el apéndice del amillaramiento.

El tiempo Día 5.—Máxima al sol, 41°; mínima, 35°; fuerte. Día 6.—Máxima al sol, 46°; mínima á la sombra, 35°; mínima, 22°; viento escaso y variable. 6 de julio.

SECCION DE ARNEDE

ARNEDILLO

Por ignorancia ó por malicia se ha divulgado la especie de que las aguas del establecimiento balneario de este pueblo habían tenido un excesivo aumento de temperatura. Nada más incierto, puesto que están como to dos los años, y si alguno lo dudase puede hacer la prueba bien sencilla trayéndose un termómetro en el bolsillo.

La animación, á pesar de que el tiempo no ha favorecido hasta hace unos días, es grande, y los bañistas

lo pasan muy divertidos con sus tertulias, bailes, jiras campestres, etc., y si á esto se agrega el que su nuevo director, el ilustrado doctor don Eduardo Palomares, además de lo cariñoso y observador que está para con los bañistas, viene precedido de una justa fama, envidiable por su especialidad en las enfermedades del estómago, que cultiva en su acreditado gabinete clínico de Granada y por venir desempeñando hace muchos años plazas de baños ganadas por oposición tan importantes como la de Sanjarrón y otras, no es aventurado el suponer que este año ha de aumentar el número de bañistas, porque á lo expuesto hay que añadir que tanto los dueños del establecimiento como los de los demás hospedajes se esmeran en el servicio.

—Ayer por la tarde (según de público se dice, debido á una enfermedad crónica á la vista) se suicidó el vecino de este pueblo Manuel Gil (a) Campesino, ahorcándose con una soga en la puerta de una bodega. 6 de julio.

AUDIENCIA

Sentencias dictadas

Condenando á Francisco Loyola Gete (a) Ostión, de 35 años, casado, natural y vecino de Nájera, por el delito de amenazas á un agente de la autoridad, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Absolviendo á Valentín Romeo Espinosa, de 23 años, soltero, natural y vecino de Aulsejo, procesado por el delito de disparo.

Sumarios recibidos

Juzgado de Nájera, contra Antonio Martínez y Martínez y dos más, por lesiones en Bádaran.

Juzgado de Haro, contra Santos Martínez García, por lesiones.

Juzgado de Arnedo, por malversación de fondos públicos en Zarzosa. Sin procesado.

Juzgado de Haro, contra José Jiménez Preciado, por disparo y lesiones en Gimileo.

Juzgado de Calahorra, por exacción ilegal en Aulsejo. Sin procesado.

Juzgado de Logroño, por sustracción en Agoncillo. Sin procesado.

Juzgado de Torrecilla, por daños en Ajamil. Sin procesado.

FUENMAYOR

Exámenes

Como teníamos anunciado, se celebraron los exámenes en las escuelas municipales, empleando en tan plausible labor la Junta cuatro días consecutivos.

El acto ha resultado tan serio y con tanta solemnidad como la Junta lo deseaba, pues han pasado muchos tiempos sin presenciar cosa igual.

Los que hemos asistido á ver el espectáculo nos forjamos la idea de que ha entrado nuestro pueblo (en lo que con la instrucción se relaciona) en una era de progreso, toda vez que, siguiendo el camino emprendido por las autoridades y los maestros, en plazo no muy lejano habrán desaparecido completamente los niños vagabundos y analfabetos.

Con admirable soltura eran con testadas las preguntas que abarca el extenso programa de primera enseñanza, en las escuelas que dirigen don Claudio Franco y doña Evarista Bielsa, iniciándose en el público corrientes de entusiasmo hacia los niños y maestros; pero al llegar á las dirigidas por don Mariano Castañer y doña Asunción del Cerro, los diminutos discípulos ya se salen de lo común, poseen conocimientos sólidos de gramática, aritmética, geometría y economía doméstica, y en lectura y escritura una habilidad impropia de su edad, lo que significa un trabajo por de más de largo y penoso para sus profesores.

Lamentamos que el reducido espacio disponible para nuestra crónica nos impida hacer al detalle la reseña de niños distinguidos y discursos en prosa y verso pronunciados al principio y al fin.

El acto de repartir los premios revestirá la misma solemnidad.

Varias señoras y señoritas se han ofrecido á la Junta para confeccionar gratuitamente los vestidos con que han de ser premiados los niños pobres, y ésta utilizará sus servicios, quedando agradecida.—IZARRA. 7 de julio.

De Alava

OYON

La filoxera

Según rumores que corren como muy verídicos, existen en esta jurisdicción algunos focos filoxéricos, y en algunas viñas, no muy crecidas, se hacen ascender sus manchas á 600 ú 800 cepas.

Hace ya dos años que estábamos temiendo la aparición de tan terrible plaga; pero no por esperarla ha sido menor la impresión producida á los viticultores por la realidad, pues ven amenazada su principal riqueza.

Igualmente se teme que el mildiu haga su aparición y deje las viñas sin fruto como el año anterior y como en el presente lo está haciendo en varias provincias de España; los labradores se apresuran á sulfatar las viñas, siendo muy pocas las que quedan sin apicarles dicho caldo; pues sería una lástima que después de hacer el labrador tan grandes sacrificios para labrar las viñas, éstas se perdieran por no aplicar el caldo bordelés que tan poco dinero cuesta

en comparación con los gastos ya hechos.

Otras noticias

El ilustrísimo señor gobernador civil de esta provincia, nuestro querido amigo y paisano don Salvador Aragón, ha enviado al círculo liberal dinámico de esta villa una medalla conmemorativa de la jura de Su Majestad el rey don Alfonso XIII.

—El Ayuntamiento y Junta municipal, en sesión del día 6 del corriente, acordó anunciar nuevamente la vacante de titular de farmacia con el sueldo anual de dos mil pesetas, en vista de no haber sido aceptada por el farmacéutico recientemente nombrado don Jesús Aldeanueva.

El que resulte agraciado, además del sueldo mencionado, puede contratar ó igualar de 250 á 280 familias pudientes, con lo que resulta la breva un poquito regular, por lo que creemos se presentarán varias solicitudes y se harán trabajos para conseguirla.

Término para solicitarla, 30 días, desde que se anuncie en el Boletín oficial de la provincia.

—Ha dado comienzo la siega de trigo, y según se ve por los preliminares, la cosecha será escasísima. 7 de julio.

SECCION DE CAMEROS

VILLOSLADA

Veraneantes

Procedentes de Madrid llegaron don Gregorio González y su discreta esposa; de Málaga, don Pedro Zabala y su esposa, y en su compañía la preciosa niña Visitación Gutiérrez, don Francisco Muro, su aristocrática esposa y bella hija Rosita; de Sevilla, el simpático don Angel Pérez; de Talavera la Reina, nuestro amigo don Manuel García, su sobrina Milagros García y la señorita Felisa Sáez; de Bilbao, don Pedro Cruz, quien apadrinará á su hermano Francisco en la boda que uno de los días próximos se celebrará.

Boda

Tuvo lugar la de los amables jóvenes Venancio Sánchez y su prima Petra Sáez, en la que hubo muchos invitados, que fueron espléndidamente obsequiados con refrescos por la tarde, y luego suculenta cena con variados vinos, licores, cervezas, gaseosas, puros y... la mar, concluyendo con un gran baile en el local de las escuelas viejas. 5 de julio.

DE EL RASILLO

Desde los primeros días del pasado junio disfrutaba de la bondad del clima del pueblecito arriba mencionado; ya sentía, por un exceso de imaginación, los calores propios de la estación y de mi histórica ciudad, en la que mis obligaciones reclamaban mi presencia, cuando la amabilidad de las virtuosas hijas del gran Agustino, que en el mencionado antiguo colegio de esta villa ejercen la ingrata y penosa profesión de la educación de la mujer, nos hizo suspender por 24 horas el retorno que ya teníamos preparado.

Se trataba de que, según ellas, contribuyésemos con nuestra presencia á dar mayor realce al acto que al siguiente día habría de verificarse; se trataba, en una palabra, de examinar á las colegialas, y querían, como es natural, que el mayor número de personas, capaces de apreciarlo, presenciasen el acto.

El día 30, á las nueve de la mañana, dieron principio los exámenes, presididos por dos PP. Agustinos de esta ciudad, señor cura párroco del pueblo y con la asistencia del señor alcalde, señores de la Comisión y numeroso público.

Aritmética, geometría geografía, historias sagrada y de España, reglas de educación y economía doméstica, francés, dibujo, música y labores, todo esto y cuanto es necesario para formar mujeres razonables y cristianas, es objeto de la educación que las religiosas agustinas inculcan á las niñas entregadas á sus cuidados.

En dibujo, labores y sobre todo en el divino arte, me atrevo á asegurar que es humanamente imposible hacer más en igual tiempo y circunstancias.

Los que hemos presenciado ejercicios tan brillantes que conocemos las inmejorables condiciones de salubridad del pueblo y edificio y hemos visto los maternales cuidados que las bondadosas agustinas dispensan á sus alumnas, no podemos menos de sentir que el número de éstas no corresponda por lo menos al que se merece trabajo de tanto mérito y utilidad, como el llevado á cabo por las mencionadas religiosas en el corto espacio de tiempo que se dedican á la enseñanza en el colegio de El Rasillo.—R. DE SANTIAGO. Calahorra, 6 de julio.

Registro Civil

Inscripciones verificadas los días 6 y 7: Nacimientos.—Jorge Medel Sáenz Viguera. Defunciones.—Jacinto Rivas Martínez, de Logroño, de ocho meses; Manuel Santa María, de Logroño, de 63 años, casado, y Pedro Serrano, de Haro, de 20 días.

Matrimonios.—Gregorio Sánchez Díaz, de Paradinas (Salamanca), de 25 años, soltero, con Manuela Bonel Sánchez, de Alfoz, de 32 años, viuda.

German Hernández Jiménez, de Fuenmayor, de 27 años, soltero, con María Sáenz Latorre, de Santo Domingo, de 24 años, soltera.

Marcos Llanos Genticos, de Arrúbal, de 24 años, soltero, con Amelia Vera, de Caparroso, de 24 años, soltera.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 8 DE JULIO.—Santos Eusebio III, papa; Iribaldio, confesor; y Santa Isabel, reina de Portugal.

SANTOS DE MAÑANA 9 DE JULIO.—Santos Cirilo, obispo y mártir; Briscio, el Beato Cornelio, de la V. O. T. de San Francisco, Santa Verónica de Julianis, virgen.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—Solemnidad de Nuestra Señora del Carmen.—Da principio hoy del modo siguiente: Todos los días, á las diez, misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde á las seis, rosario, novena, sermón y cánticos.

CARME LITAS.—También en la iglesia de este convento principia la novena que las religiosas dedican á su excelsa madre la Virgen del Carmen. Por la mañana, á las nueve y media, se celebrará misa rezada en el altar de la Virgen. A continuación se rezará el rosario, novena, letrillas y salve cantada por las religiosas.

AVISOS Y NOTICIAS

El partido de pelota jugado el domingo por la tarde en el Frontón Logroñés entre los guipuzcoanos Romualdo Larrañaga y Felipe Aristiarte (este último sustituyendo á su paisano Susterra) contra los riojanos Chiquito de Nájera y Peré, fué sin disputa uno de los mejores de la temporada, animando continuamente al numeroso público que aplaudía estrepitosamente á todos los jugadores.

Ganaron los riojanos por ocho tantos por haberse lastimado la mano con la dureza de una pelota Romualdo Larrañaga, por cuya causa no puede tomar parte en los partidos que se celebrarán en Pamplona durante las fiestas de San Fermín.

Durante el referido partido hubo tantos peleadiscos en que Chiquito de Nájera y Romualdo Larrañaga midieron sus fuerzas y habilidades en el dentro, produciendo el entusiasmo de los espectadores.

Peré también pegó bien toda la tarde, haciendo sudar el quilo á Larrañaga y al Estudiante. Este último, desconocedor del frontón, y que por sus tareas estudiantiles tiene algo abandonado el sport, además de llegar el domingo por la tarde, de Guipúzcoa, resultó el más flojo de los cuatro, aunque procuró cumplir bien y cosechó aplausos.

Probablemente volverá á jugarse este mismo partido después de las fiestas de Vitoria.

Manuel Antoñana, grabador, se ha trasladado al muro Bretón de los Herreiros, 1, esquina á la calle de Sagasta.

A la Junta provincial de Beneficencia ha hecho entrega un vecino de Fuenmayor de 5.500 pesetas que adeudaba como patrono de una fundación benéfica creada en aquella villa.

Dicha cantidad será destinada por la Junta de Beneficencia á fines de la indicada institución.

Sardinas, lata cuarta con aceite ó tomate, 27 céntimos.

Sardinas, lata con llave, 0'30. Pabellón de la plaza de Abastos.

Ha salido para Barcelona el industrial don Valentín Zaldivar para recibir á su hijo Andrés, que regresa de las Américas.

EMBUTIDOS Salchichón de Vich Chorizos de Pamplona y Chorizos de la Sierra se han recibido Ultramarinos finos «Blanco y Negro»

Hoy saldrá para Nájera con objeto de presenciar mañana la subasta de los montes «Soto» y «Valle», de Manjarrés, como representante del Estado, el joven empleado de Hacienda nuestro amigo don Julio Píñillos Varela.

Liquidación verdad de todas las existencias del comercio de pañería de Luciano Falcón, con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios de fábrica. Paños, lanillas, driles, alpacas y todo lo concerniente al ramo de pañería.—Portales, 26, y San Blas, 2, Logroño.

Ayer tarde descargó bastante piedra en las jurisdicciones de Lodosa, Mendavia, Agoncillo, Recajo y parte baja de Logroño.

La tormenta se inició por la parte de Ribafrecha, corriendose hacia Agoncillo y Recajo.

Las piedras eran de crecido tamaño y cayeron envueltas en escasa cantidad de agua.

Se supone que debió causar daños de consideración en las citadas jurisdicciones y por la parte de Varea.

En Alcanadre no se dejó sentir. GURREA.—DENTISTA Calle de Sagasta, número 6, segundo

Los novillos de D. Cipriano Sáenz que se lidiaron anteaayer en Vitoria, zarandearon de lo lindo á los toreros, siendo una casualidad que se acabara la corrida, según dice La Libertad.

Máquinas de hacer media. Véase 4ª p.ª

A 20.294'25 pesetas asciende lo entregado por el gobernador de Barcelona, después de pagada la nómina de la sección especial de Higiene, á los socios beneficiados de aquella ciudad.

El digno señor Manzano continúa en aquella provincia la misma línea de conducta que en Sevilla respecto á los fondos de la higiene.

El Consejo Nacional Suizo ha votado y aprobado los nuevos aranceles, aunque se supone que por ahora y acaso hasta fin de año rijan los actuales.

En las nuevas tarifas se exigen á los vinos en pipas que se importen

del extranjero 20 francos por 100 kilos, lo que antes no pagaba más que 3'50 francos; y los vinos embotellados que antes pagaban 25 francos, satisfarán 30 por 100 kilos.

Hubo algo que España importó 800.000 hectolitros de vinos en Suiza.

En la Plaza de la Verdura, se venden pastas italianas de varias clases para sopa, elaboradas todos los días, de Julián Uribe.

Para hoy, á las once de la mañana, está citada la Junta provincial de instrucción pública en el despacho del señor gobernador civil.

La benemérita ha recogido una escopeta al vecino de Arnedillo Isidro García Sáez.

Una pistola y un cuchillo al de Briones Pedro Espinosa García.

Un revólver al de Alcanadre Julián Elvira Sancho, y otra escopeta al de Calahorra Alejandro Santa Eufemia San Pedro.

Los famosos y exquisitos chocolates de Nájera se venden en Logroño, San Blas, 18, frente á la plaza (tienda de la Goya).

La guardia civil de Cervera del río Alhama ha detenido á los vecinos Nicasio Jiménez Lacruz Chiquito y su hijo Tomás, como autores del despojo de una viña, propiedad de don Pablo Sánchez Gil, sita en término denominado Cascajo.

Pendientes, Alfileres, Imperdibles, Botonaduras, Pulseras, Gargantillas, Cadenas y Rosarios, en el comercio de TRINIDAD TORRES.

Hoy, en el mixto de la madrugada, ha salido para San Sebastián con su bellísima señora y preciosas hijas, el exensador por Logroño nuestro estimado amigo don José Herreiros de Tejada, instalándose en el hotel Villa-Matilde, donde pasará el verano.

BACALAO NUEVO

Langa y Escocia

Ultramarinos de la Viuda de H. Arza

La Alcaldía de Corera ha dispuesto nombrar patrullas de concejales y propietarios que vigilen por las noches el campo en evitación de hurtos de mieses.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista. TELEFONO, 63. Logroño.

Nuestro activo corresponsal de Anguciana nos da cuenta de la extraordinaria solemnidad, con que se terminaron allí el domingo los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, á los que se ha puesto digno remate con una nutrida procesión á la que concurrió todo el vecindario.

Sentimos que el exceso de material no nos permita publicar la carta citada.

Todo el que quiera vestir bien, bueno y barato, tiene que ir á LA IBERICA, Portales, 70, donde hay maestros cortadores de primer orden y hacen compras de gran importancia para adquirir buenos precios en beneficio de sus clientes. 5

El domingo le fué ocupado un revólver á un vecino de esta capital, por el cabo de agentes municipales señor Pallarols, siendo multado aquél por el señor gobernador interior en 15 pesetas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Todas las oftalmías, granuleaciones, rijas y se curan en poco tiempo y sin molestia con el Colirio antiséptico del Dr. Cerrillo, OCULISTA, calle Desengaño, 1, 1.º MADRID. Consultas gratis por carta, mandando sello para contestar.

Ha sido nombrado juez de primera instancia y de instrucción del partido de Logroño, don Alvaro del Prado.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Según nuestros informes, ha sido aprobada la permuta entablada entre los magistrados de la Audiencia de Logroño don Francisco de Paula Renard y don Eduardo García de Juan, en virtud de la cual pasará el señor Renard á la Audiencia de Lérida y el señor García de Juan á la de Logroño.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.—Pídanse Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azohadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE LOGROÑO Empréstito de 5 por 100 amortizable Desde esta fecha pueden recoger los señores suscriptores al mismo las carpetas y residuos que les ha correspondido, previa la presentación del resguardo provisional que obra en su poder. Logroño, 7 de julio de 1902.—El Secretario, F. Fernández.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

COMUNICADO

Señor director de LA RIOJA: Sirvase, distinguido amigo, dar cabida en las columnas de su imparcial diario á las líneas que siguen.

Por ello le anticipa las gracias su buen amigo—Joaquín Redón.

Copia del oficio remitido á don Joaquín Redón por el presidente del Comité provincial:

Teniendo en cuenta el presidente del Comité provincial el acuerdo tomado por el mismo con fecha 31 de marzo, en que se le autorizó para dirigirse sobre el particular al Directorio del partido, como así lo verificó;

Teniendo presente la contestación del mismo con fecha 4 de mayo, autorizándolo para resolverlo, nombrando un tribunal de honor para juzgarlo, el cual se ha reunido en la forma que el acta levantada manifiesta;

Vistas las sesiones celebradas y oídos los testigos de pruebas y documentos leídos, con las explicaciones del señor Redón y el acuerdo tomado por unanimidad por el tribunal de honor;

Considero en toda la integridad de su honradez á don Joaquín Redón, teniendo una verdadera satisfacción en hacerlo público y remitirle á dicho señor copia exacta del acta levantada por el tribunal de honor, que ha juzgado su conducta, complaciéndome la ocasión que se me presenta para rendir un nuevo tributo á la justicia y para que este excelente ciudadano haga de todo ello el uso que le convenga, privada y públicamente.

Y yo, como presidente del Comité provincial, plenamente autorizado por el Directorio de Unión Nacional Republicana y por el tribunal de honor que ha juzgado su conducta, me complazco en significarle el testimonio de mi personal consideración, teniendo un verdadero placer en verle otra vez en vida activa de la política coadyuvando con sus esfuerzos nunca desmentidos al triunfo y prestigio del partido republicano.

Logroño, 4 de julio de 1902.—Juan Manuel Zapatero (diputado provincial republicano).—Eugenio Remón, secretario, (diputado provincial republicano).

Telegramas

San Sebastián, 7-6 t.

De paseo

La reina y la infanta han salido esta mañana bastante temprano de Palacio, recorriendo varias calles y entrando en algunos comercios, realizando distintas compras.

Inspección

A las cinco de esta tarde ha salido don Alfonso á girar la anunciada visita á los cuarteles de infantería.

Mañana, á las ocho, hará igual visita al cuartel de artillería y al castillo de la Mota.

Por este motivo se cree que no asistirá á la merienda que esta tarde se dará los niños.

A ella acudirán la reina y la infanta.

Recepción

Aun no se ha fijado la fecha en que ha de tener lugar la anunciada recepción popular en el Ayuntamiento.

Probablemente se verificará la semana próxima.

Mejorando

El gobernador militar de esta plaza general Colomer, sigue mejorando.

Se dice que mañana vendrá de Burgos un general que se hará cargo del Gobierno, interin dura la indisposición del señor Colomer.

Este, tan luego como su estado se lo permita, irá á tomar las aguas de Mondariz.

Firma

A las doce se ha trasladado á Miramar el ministro de Jornada, poniendo á la firma de don Alfonso lo siguiente:

Carta real al presidente de la República de Costa-Rica felicitándole por su elevación á la presidencia.

Nombrando embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Colombia á don Julián Arroyo.

Cartas reales al rey de Italia y emperador del Japón agradeciéndoles las suyas de pésame por la muerte del rey Francisco.

No era él

Varios periódicos han acogido el rumor de que el exministro de Obras públicas señor Canalejas había salido para esta capital.

La noticia es una confusión, pues los llegados aquí son don Luis Canalejas con su familia.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro. —BILBAO: Barandiarán y C. —SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133. —BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

Ovo-lectina Billon

Diastearoglicocolesterolato de Colina. **Tónico-Nervino** eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL. **Reconstituyente** eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, ESCUELAS DE DEFUNCION. Se hacen a todas las horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

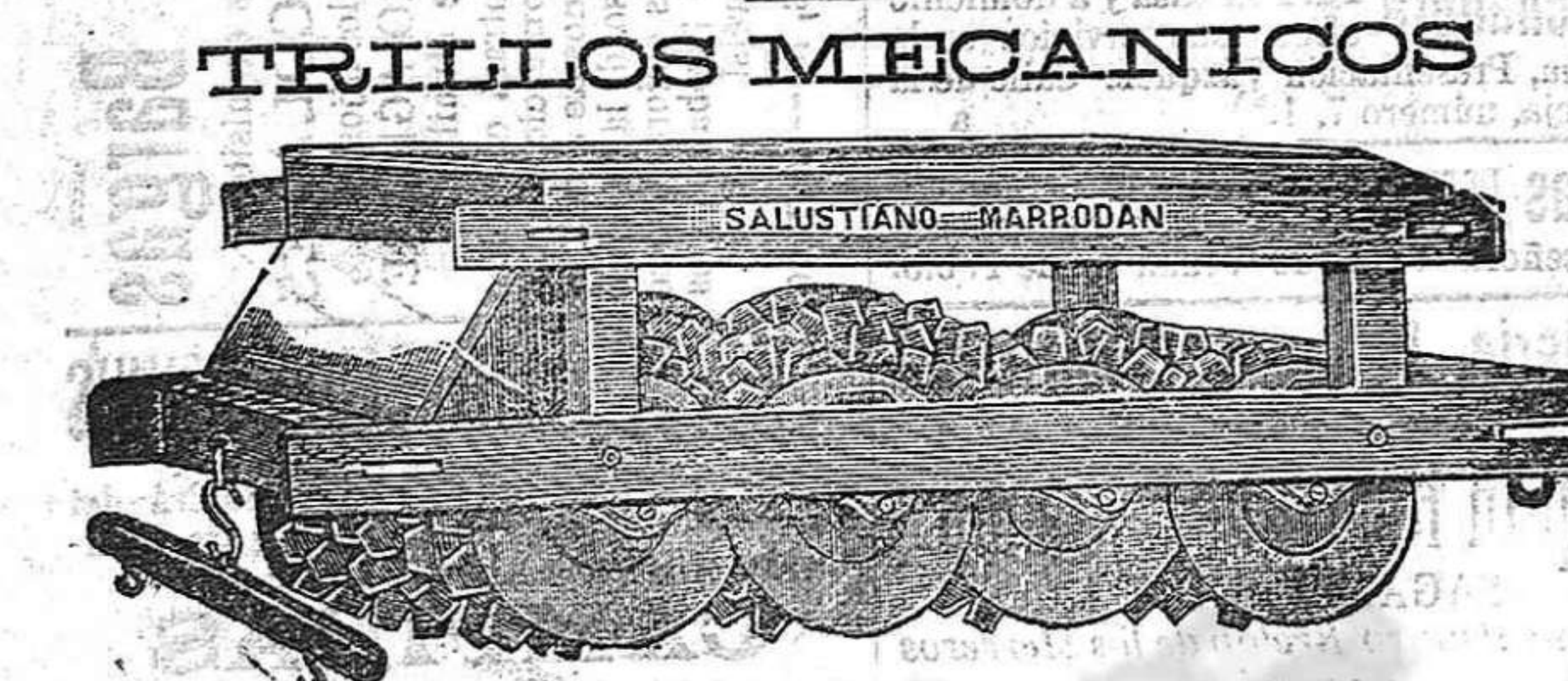
La Agrícola Económica

MARCA LAYA. Todos los agricultores deben pedir abono Agrícola Económico, marca «Laya», por la riqueza de las substancias fertilizantes que contiene y por el gran éxito alcanzado en Cataluña y Valencia sobre los demás abonos de su clase.

Ventajas de los abonos químicos orgánicos: Permiten sembrar las tierras cada año, si se hace el oportuno laboreo después de la cosecha. No ensucian las tierras, ya que no llevan las semillas y gérmenes que contienen los estiércoles y letrinas. Aumentan notablemente las cosechas, tanto en grano como en paja. No esterilizan las tierras, ni perjudican las plantas como los de otros fabricantes que, a pesar de anunciarlos pomposamente, los elaboran con substancias de mala calidad que producen aquellos defectos. Resultan más baratos, porque dan mejores rendimientos en las cosechas. Ventas al contado y a plazos, según la importancia de los pedidos. Precios, desde cuatro pesetas en adelante.

José Escribá.—LOGROÑO
Almacén despacho: Burgos, núm. 2, bajos (frente al kiosco de consumos)

Fundición de hierro y taller de construcción de máquinas DE **SALUSTIANO MARRODAN**
Calle del General Vara de Rey (esquina a la de las Delicias) LOGROÑO



TRILLOS MECANICOS
Desde el año 1879 que se dieron a conocer los trillos construidos por esta casa, se han generalizado con notable profusión en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que en bastantes años no necesitan reparación. Su coste es insignificante en comparación con el valioso servicio que prestan; siendo una de las principales ventajas que reportan la economía de fuerza motriz, con lo cual se consigue que las caballerías no sufran el penoso trabajo que las causan los antiguos. Tomando por tipo el número 3 con dos caballerías, se hace doble labor con él en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos. Marcha siempre igualando la mies y moléndola, sin recogerla; quedando el grano perfectamente suelto y entero, y convenientemente preparada la paja para alimento del ganado. Adelanta las labores de la trilla, con lo cual, sobre esta gran ventaja de prontitud que se obtiene, evita muchas veces la pérdida de una buena parte de la cosecha, que podría experimentarse por aguceros u otros acontecimientos destructores a que está más expuesta cuanto más sea su permanencia en las eras. Además, concluyendo pronto estas faenas, puede con mayor facilidad principiarse en tiempo oportuno la sementera siguiente. **LOS TRILLOS MECANICOS** vendidos en los dos años últimos ya fueron construidos con mucha más perfección y solidez que los de años anteriores; pudiendo asegurarse que, después de las grandes máquinas movidas a vapor, para trillar, son los aparatos más ventajosos que ahora se conocen.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroplución de los vicios reumático y herpético. El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Larrau en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiosfera. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de junio a 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, a saber: Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio a 15 de agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Fresca, calle Mayor, número 95, a 1 peseta la botella de 1 litro y a 0'75 la de medio. Para detalles e informes, dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoza, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES
LA EQUITATIVA
Durante los últimos diez años LA EQUITATIVA ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 28.056.581'99 dólares; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender a ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo. La Equitativa es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor. El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación a un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, a saber, un millón de pesetas, por cada suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario don Francisco Moragas.

MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES GRANOS BARRILLOS SARPULLIDOS DESAPARECE USANDO **JABÓN BREA**

LA GIRALDA

De venta, establecimientos de don Patricio Gómez, señores Viuda e hijos de Rivas, don Eugenio Amalric y don Euclio Erasos.

GASEOSAS refrescantes aromáticas de Armisen. Premiad con medalla de oro en la Exposición de Alejandría. 25 años de éxito creciente son la mejor recomendación, y el ser el refresco más popular en España, a pesar de las muchas imitaciones. Por mayor, farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. Por menor, principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.

¿Para qué Aparecer Viejos?

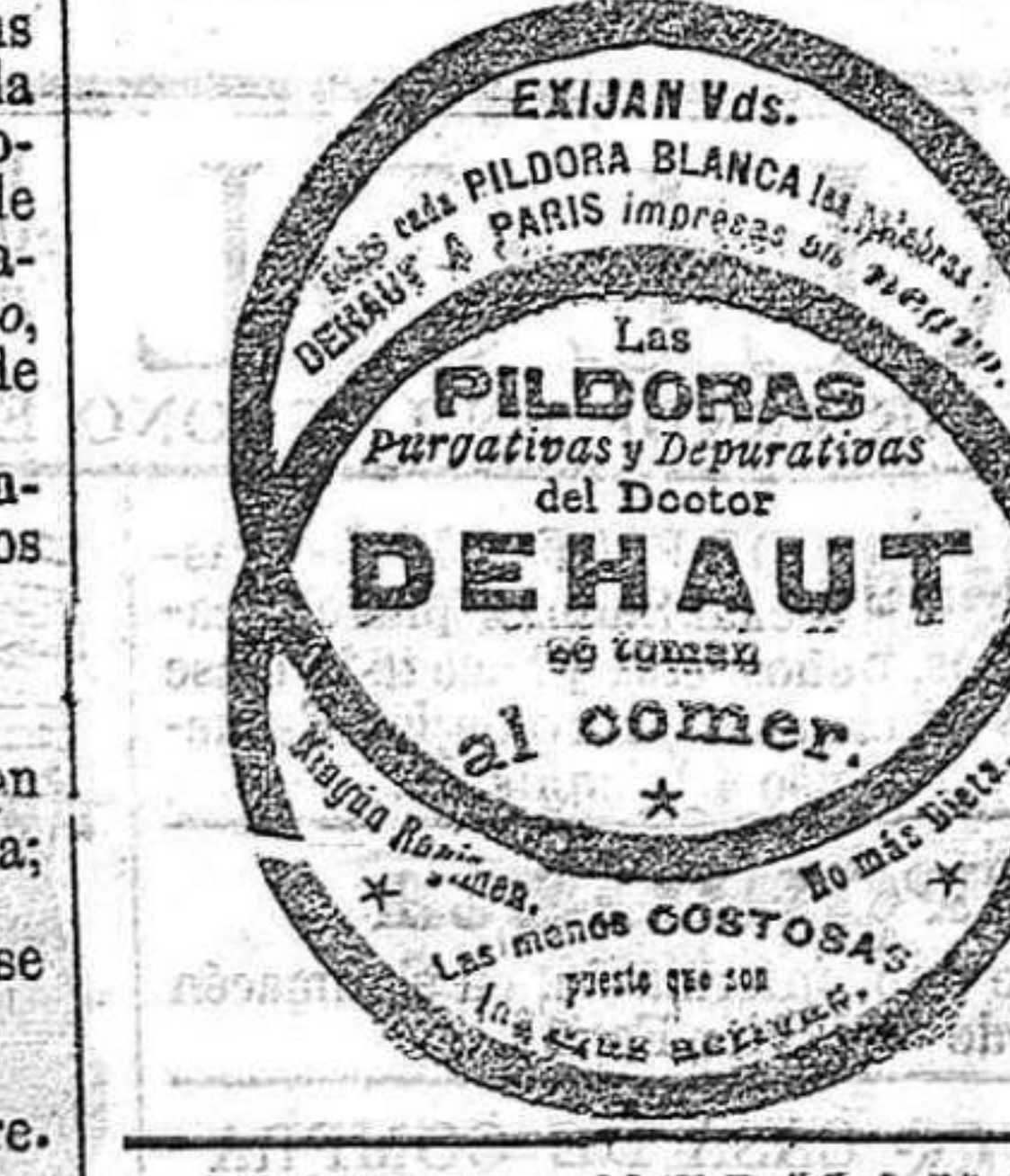
No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué que representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Resuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel calor suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud. Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zerpaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y arruina la sangre.

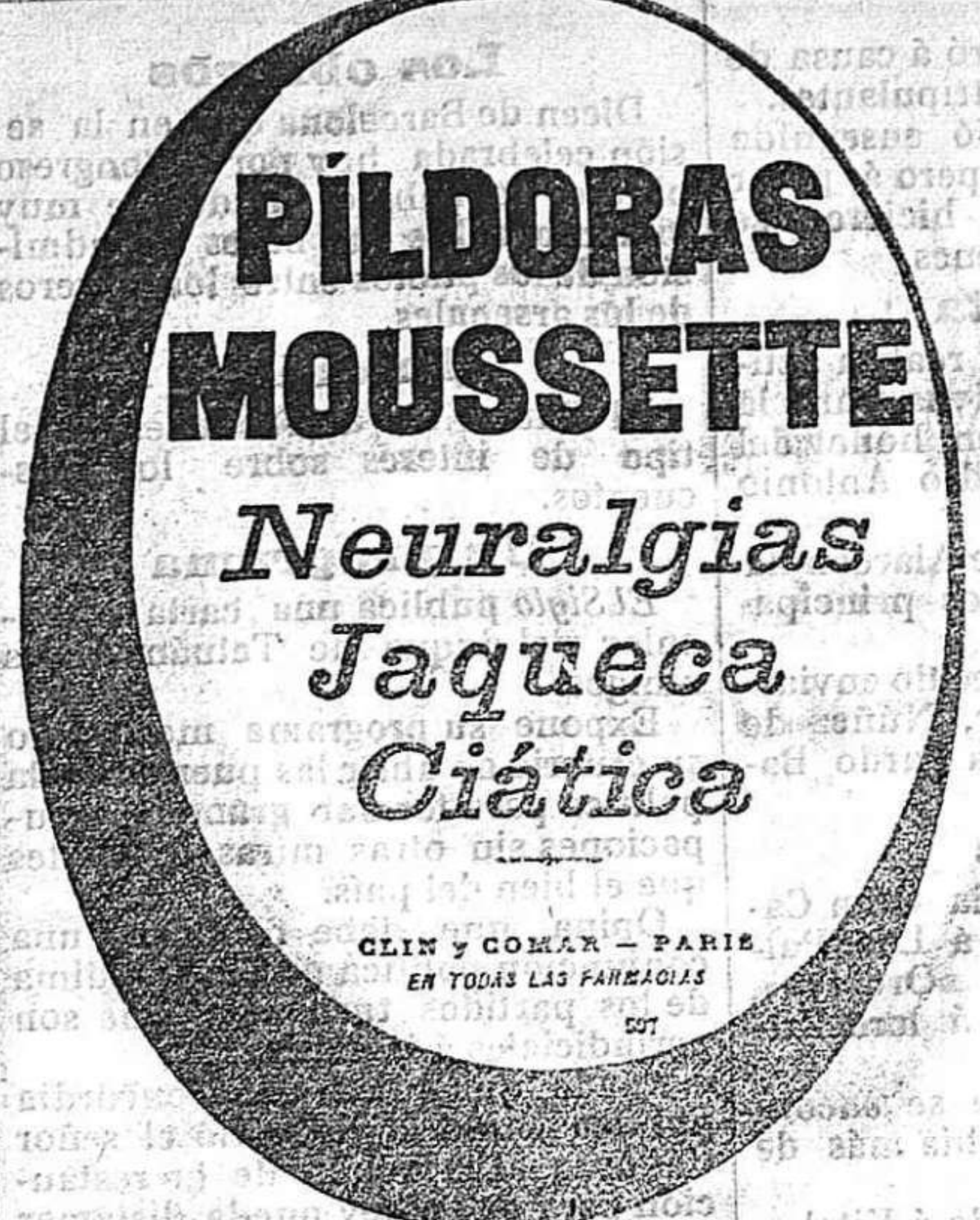
Pablo Haehner BILBAO

ESTAÑO
Estaño en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100. Estaño en barras de una pureza de 99.80 por 100.



VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción (Fundados en 1851) Campo Sagrado, 19, Ensanche RONDA DE SAN PABLO, BARCELONA Premiad con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades. Director gerente, DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala.—Movidas a brazo, por caballería o motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinera.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRESAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA. Teléfono núm. 595.



Recomendamos esta Sección a los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

DIONISIO DEL PRADO HARO
Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores. Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta. **La marca VINOS DE RIOJA** de la Viuda e Hijo de Iturrigagoitia pídase en las fondas, cafés y ultramarinos. **Almacén de cristales** Los más baratos en Bilbao. Domingo Goicoechea.—San Francisco, 35. Pídanse tarifas. **PLAZA DE TOROS DE HARO** Se arrienda esta plaza desde el día 7 de julio en adelante.—Dirigirse a don Pio Izarra. **FRANCISCO ROIG E HIJOS** Almacén de tejidos. **Al público inteligente** le recomendamos los vinos, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de Alejandría (Egipto). **Equidad** igualdad y precio fijo, encomienda, traerán los compradores en la nueva ferretería de los señores J. Besga y Cia., Libertad, 5, Haro.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Línea de Puerto Rico SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados Benita, Serra, Iba, Paulina, Rita y María. El 9 de julio saldrá de este Santander su capitán D. Francisco Calzada, admitiendo puerto el magnífico vapor español SERRA, carga y pasajeros de 1.ª SIN TRASBORDO, para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO y HUMACAO. **ADVERTENCIA**—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán mandar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR—Muelle, 18.—Teléfono número 37.—Santander.

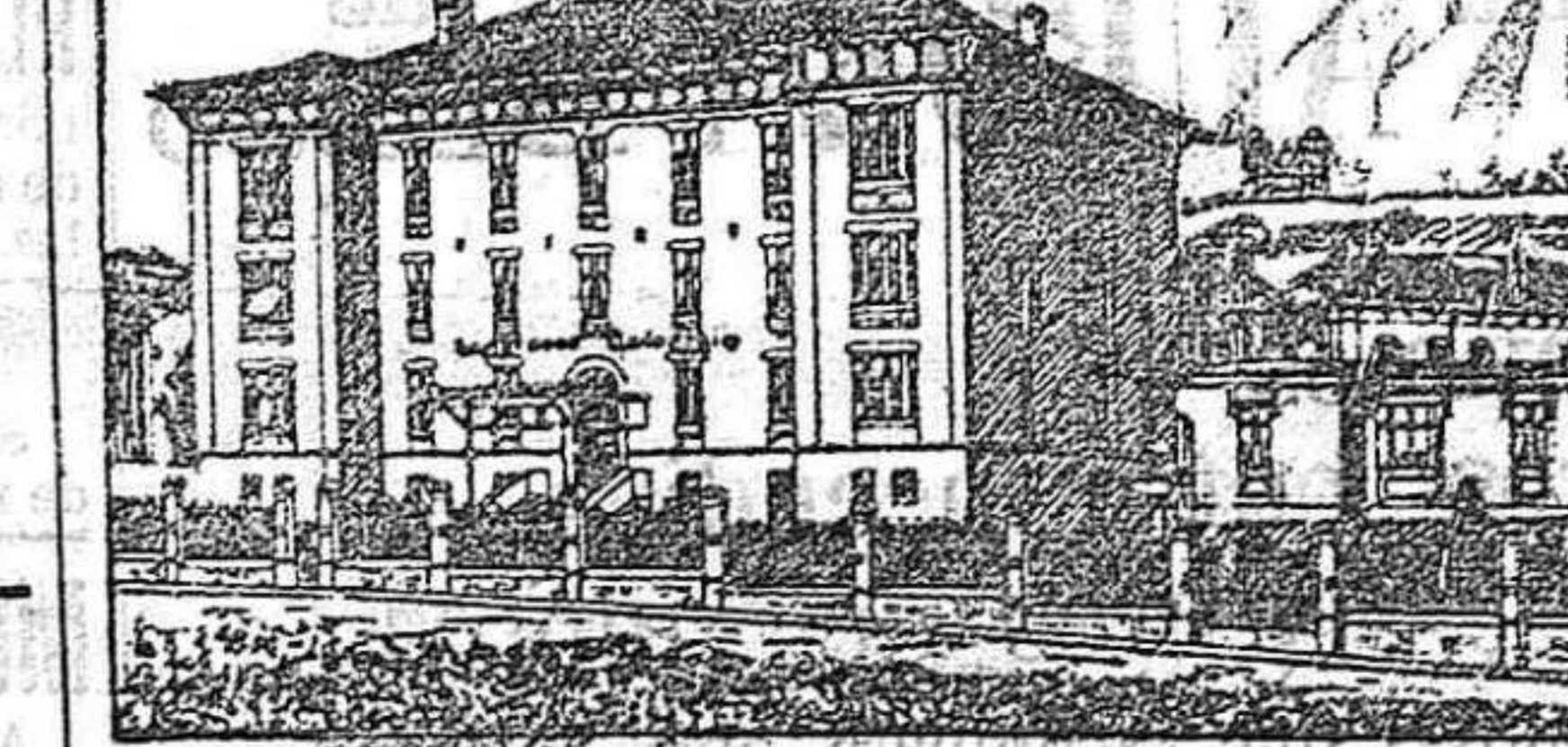
Máquinas rectilíneas (Dubied)

para hacer medias y calcetines sin costura. Industria sencilla y de fácil aprender: hasta una niña puede dirigirla dadas las ventajas con que la casa facilita la enseñanza y trabajo continuo a sus compradores. Para más detalles, dirigirse a GINÉS PALAU calle de Sagasta, n.º 18, Logroño (Casa nueva de don Antonio Castroviejo)

Baños Nuevos de Fitero (Navarra)

Aguas termales clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas. --Temperatura 48º. Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre. Su fama está de antiguo reconocida y acreditada en el tratamiento de los reumatismos gota, afecciones de los huesos y articulaciones, consecuencias de los traumatismos y parálisis dependientes de las enfermedades enumeradas o de focos apopléticos. Esmerado servicio de fonda.—Espaciosas habitaciones de distintos precios. Desde la estación ferroviaria de Castejón (línea de Tudela a Bilbao) salen dos veces todos los días carruajes que, por módico precio y en dos horas y media, conducen a los viajeros al balneario. Médico Director, Dr. M. G. CAMALEÑO. Servicio telegráfico en el mismo balneario. Para más informes, dirigirse al Administrador. **NOTA**—La temperatura y composición físico-químicas de estas aguas no ha sufrido alteración.

HOSPITAL QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. **NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Gran Balneario de Betelu (Navarra)

Tres manantiales diferentes: 1.º Sulfurado-sódico-termal, muy azoado; Aguas Buenas de España; especial para las enfermedades del aparato respiratorio, del reumatismo y herpetismo. 2.º Bicarbonatado-alcalino-termal, especial para las enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga. 3.º Clorurado-sódico-sulfatado-magnésico, laxante; cura las enfermedades del hígado y estómago, el escrofulismo y la anemia. Temporada oficial, 15 de junio a 30 de septiembre. MÉDICO DIRECTOR, DON FORTUNATO ESCRIBANO. Establecimiento acreditadísimo con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina española y francesa. Alumbrado eléctrico, correo, telégrafo y capilla con culto diario. Servicio de coches a las estaciones de Tolosa (línea del Norte) y a Irurzun (línea de Zaragoza a Alsasua). **Dirigirse a D. J. Vicente Balda.—BETELU**

Balneario de Riva los Baños

EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO) Temporada oficial: 20 de junio a 20 de septiembre. Aguas termo-salinas.—Bicarbonatadas.—Calizo-magnesiadas y Alcalino-azoadas. Estas aguas no tienen similitud por ser las únicas que curan radicalmente las enfermedades genito-uritarias Litiasis (cálculos) y cólicos nefrítico y hepático. Sorprendentes resultados en los órganos digestivos, estreñimiento habitual, gastralgias, dispepsias, pletores, hipertrofia del corazón y del hígado, amenorrea y dismenorrea y los trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, congestiones cerebrales y pulmonares, laringitis crónicas, catarrhos bronquiales, hemotisis y otras muchas enfermedades de análoga naturaleza. La Reina de las aguas de mesa puras o mezcladas con vino. Depósito en Logroño, Farmacia de D. Patricio Gómez.—Para más detalles su propietario D. Segundo Lerdo de Tejada.—Torrecilla en Cameros.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea, toli y azahar. Dos reales por paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Establecimiento 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje. Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don F. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

ANTIGUA CASA PONS, HERMANOS Y Cia

Carretera de Burgos, núm. 16 Logroño. **Abonos marca LA HOZ** Clases especiales para el cultivo **VINAS OLIVOS PATATAS HORTALIZAS** PRIMERAS MATERIAS PARA LA PREPARACION DE **Abonos minerales químicos** Diríjanse los pedidos **Angel Pons Solsona** Cerca del Asilo Provincial Carretera de Burgos. Logroño

B. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES Fabricante de Sellos en Gasteiz y Estación, 2 VITORIA. Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio. Sellos automáticos, fechadores, timbres, etc. Se graban y se preparan para sellar y para marcar ropa, FORTONAS para bordar, placas ESALTADAS, para hacer hostias y cortadores de formas.

Representante

con buenas referencias para la plaza, se necesita para el ramo de bordados y provisiones.—Escribir a Snc. de Henry Kamm, Fontanella, 5, Barcelona. **M. ANTONI GRABADOR** LOGROÑO. Incrustación en damasquiños, oro y plata sobre hierro y acero. Sellos de cachibon, y de maripar, tinta y lac. Se graba en todo clase de metales y cristal. Placas esmaltado hierro.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.

EXIJASE

LA MARCA REGISTRADA De venta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Amalric. Imprenta de «La Rioja»